

parte de la composicion; é *idilio* á aquella en la cual habla él siempre, ya describiendo una escena rural, ya contando aventuras de personajes rústicos, cuyos discursos refiere alguna vez por dialogismo. Sin embargo los límites entre estas dos formas no están todavía tan bien señalados, que puedan constituir dos clases de poesías absolutamente distintas; ni los autores mismos que admiten esta distincion, están de acuerdo entre sí. La cuestion por otra parte no es de mucha importancia. Con tal que una composicion pastoril sea buena, es muy indiferente que se llame égloga ó idilio.

La forma que sí es necesario distinguir, es la que los italianos dieron en el siglo xvi. á estas poesías poniéndolas en drama ó en forma de rigurosa comedia, es decir, imitando una accion cuyos personajes son tomados de entre la gente del campo. Las mas célebres son la *Aminta* del Taso, y *El Pastor Fido* de Guarini.

CAPITULO III.

FÁBULAS. SUS REGLAS.

He dicho, tratando de las novelas, que los cuentos eran tan antiguos como la sociedad, y que inventados en el seno de las familias particulares, diversificados de mil maneras, compuestos bajo diferentes formas, extendidos de boca en boca, y transmitidos de padres á hijos formaron por muchos siglos, juntamente con los cánticos sagrados y marciales, toda la literatura de los antiguos pueblos; hasta que los mas civilizados é instruidos fueron sucesivamente creando, perfeccionando y distinguiendo todos los géneros de composiciones literarias que hoy conocemos, tanto en prosa como en verso. He dicho tambien, que cuando este se apoderó exclusivamente de varias de las antiguas ficciones ó invenciones fabulosas, los cuentos en prosa formaron una clase aparte, que con varias alteraciones en la forma, los asuntos y el objeto, ha sido siempre cultivada, y ha llegado hasta nosotros bajo el título de novelas ó cuentos. Ahora debo añadir que las novelas y los cuentos son siempre unas historias ficticias mas ó ménos extensas, de empresas amorosas, hechos heróicos y maravillosos, sucesos trágicos, acontecimientos semejantes á los de la vida comun, y aun aventuras puramente cómicas; pero que ademas hay otro género de pequeños cuentos que por escribirse ya generalmente

en verso, aunque al principio se escribieron en prosa, y porque en ellos habla unas veces el poeta, y otras los personajes de que trata, pertenecen á las poesías mixtas que estamos examinando, y se llaman particularmente *fábulas*, sin embargo de que este título conviene á toda historia fingida. Habiendo observado algunos antiguos, como Esopo entre los griegos, y Pilpay entre los indios, que varios de los cuentos populares, bajo el velo de una ingeniosa ficcion, encerraban instrucciones útiles y consejos sabios, de que los hombres podian aprovecharse para el arreglo de su conducta y la mejora de sus costumbres, se dedicaron á componer otros que pudiesen contribuir á divulgar entre el pueblo verdades importantes, máximas saludables, principios de moral y desengaños oportunos. Conocian que las moralidades propuestas directamente y con la sequedad de preceptos, son por lo comun mal recibidas, y por eso prefirieron presentar la instruccion envuelta en alguna ficcion ingeniosa y alegórica, que entreteniéndole agradablemente al lector, le hiciese recibir indirectamente, y casi sin advertirlo, la enseñanza útil que querian darle. A este fin pues inventaron ciertas historietas, cuyos actores fuesen, ya hombres, ya animales, ya seres inanimados, y de cuyo contexto resultase la moralidad que querian inculcar. Estas ingeniosas fábulas fueron bien recibidas; y mas ó ménos felizmente desempeñadas en los siglos posteriores, continúan aun hoy siendo una de las composiciones poéticas, que si están bien escritas, si la invencion tiene novedad é interes, si la instruccion que ofrecen, resulta de la accion misma y es importante; se leen con placer y utilidad por todos los hombres de gusto, y son muy oportunas para la primera educacion de los niños. Porque bajo la forma de un cuento, parecido á los que oyeron en la infancia á sus nodrizas, madres ó ayas, les pueden inspirar insensiblemente principios virtuosos y máximas morales, que algun dia les sean útiles en el curso de la vida y en el trato con los hombres.

Las reglas relativas á estas composiciones se derivan de su naturaleza y del fin con que se escriben, y quedan enunciadas sumariamente en lo que se ha dicho sobre su origen y carácter. Así, bastará extender un poco mas lo mismo que ya he indicado.

1.º *La accion, la cual como en toda composicion dramática ó mixta, debe ser rigurosamente una, ha de ser ademas interesante, entretenida y bien imaginada.* Sin

estos requisitos la fábula será insípida y fria, y no producirá el efecto que se desea.

2.º *A los actores que en ella intervengan, sean hombres ó animales, se les ha de dar un carácter que los distinga entre sí, y que convenga con la idea que de ellos se tiene formada de antemano.* Así el lobo ha de ser ladrón, cruel y sanguinario, la zorra astuta, el mono imitador, etc. etc. Este carácter se ha de sostener durante la acción, y nada han de hacer ó decir los personajes que no sea propio del que se les ha supuesto.

3.º *La moralidad ha de resultar de la acción misma, y no ha de ser deducida con violencia; y además ha de ser pura:* lo cual quiere decir, que el poeta nunca ha de emplear la fábula para cohonestar usos ó costumbres inmorales, sostener errores peligrosos, ó propagar máximas perjudiciales.

4.º *El estilo ha de ser la naturalidad misma, sin el menor resabio de afectación ni agudezas epigramáticas, y al mismo tiempo no ha de tener nada de bajo ó chabacano.*

5.º *La versificación por consiguiente ha de ser fácil y flúida, y con aquel grado de armonía que corresponda al asunto y pidan los objetos mismos.*

6.º *La narración en las fábulas ha de ser singularmente breve.* Por esta razón en ellas más que en cualquier otro género, se ha de omitir toda circunstancia inútil.

Advierto que las fábulas suelen llamarse *apólogos*, cuando los interlocutores son, ó animales irracionales, ó seres inanimados, ó de una y otra clase; fábulas *racionales ó parabólicas*, cuando todos son hombres, y *mixtas* cuando en la historia alternan hombres y brutos, ó seres insensibles.

También debo advertir que la voz *fábula* tiene en literatura otra acepción, que es la de *argumento* ó *asunto* de las composiciones poéticas, porque en efecto, las palabras latinas *fabula* y *fabella* significan, según su valor etimológico, aquello de que se trata, de que *se habla*. En este sentido se toma en las Poéticas, cuando se dice que en las composiciones dramáticas la fábula puede ser *simple* ó *implexa*.

APÉNDICE PRIMERO.

DE LA NATURALEZA, VERDAD É INVARIABILIDAD DE LAS REGLAS, Y DE LA NECESIDAD DE SABERLAS Y OBSERVARLAS EN TODA COMPOSICION.

Cuando al principio de esta obra dí la definición del arte de hablar, dije que las que se llaman reglas en las artes, no han sido establecidas en esta ó en aquella época por tal ó cual individuo de la especie humana, en cuyo caso podían ser falsas y estar sujetas á caprichosas variaciones; sino que son principios eternos y de eterna verdad, fundados en la naturaleza misma de aquellas cosas que son objeto de las artes, y de consiguiente tan inmutables como la naturaleza. Añadí que no debiendo entónces detenerme á probar esta asercion, lo haria en paraje más oportuno; y ya estoy en el caso de cumplir esta palabra.

Fácil me sería demostrar lo que allí senté y acabo de repetir, recorriendo una por una todas las artes, y haciendo ver que las reglas de la arquitectura, por ejemplo, están fundadas en las eternas verdades de la geometría, las de la pintura en las de la óptica y perspectiva, y así respectivamente; pero me limitaré á las del arte de hablar. Y no serán menester por cierto largos discursos para probar, que se deducen de la naturaleza misma de las potencias intelectuales y morales del hombre; que por tanto son y no pueden dejar de ser verdaderas, y que no son de ninguna manera arbitrarias: tres proposiciones que van á quedar demostradas, con solo recapitular muy sumariamente los principios establecidos en todo el curso de esta obra. He dicho, 1.º que los pensamientos de toda composición han de ser, en el sentido que se explicó en su respectivo lugar, verdaderos, claros, nuevos, naturales, sólidos y acomodados á la naturaleza del asunto: 2.º que las formas bajo las cuales se presenten han de ser las que convengan á las ideas que contienen, á la situación moral del que habla, y al objeto que este se propone: 3.º que las expresiones han de ser puras, correctas, propias, precisas, exactas, concisas, claras, naturales, energicas, decentes y melodiosas: 4.º que las traslaciones de significado sean oportunas y bien escogidas, atendidas todas las circunstancias que largamente se indicaron: 5.º que las